

Ciudad de la Costa, 6 de agosto de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 243/2025 ACTA N° 24/2025
EXPEDIENTE 2025-81-1330-01263

VISTO: La solicitud de la Comisión Pro-Fomento Médanos de Solymar - Club Médanos (COFOME) de cesión en comodato del Padrón 26860, ubicado sobre la calle Eden Rock.

CONSIDERANDO I: Que actualmente posee el usufructo mediante concesión precaria y revocable en cualquier momento.

CONSIDERANDO II: Que la Comisión Asesora Territorial entiende pertinente que el Gobierno Municipal manifieste su conformidad respecto a la cesión en comodato del predio antes mencionado.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 24 de fecha 6 de agosto de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

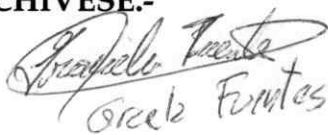
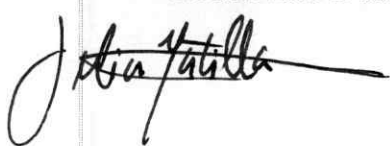
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- MANIFESTAR SU CONFORMIDAD RESPECTO A LA CESIÓN EN COMODATO DEL PREDIO PADRÓN 26860 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE CIUDAD DE LA COSTA UBICADO SOBRE LA CALLE EDEN ROCK PARA LA COMISIÓN PRO-FOMENTO MÉDANOS DE SOLYMAR - CLUB MÉDANOS (COFOME).

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

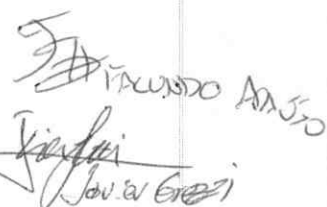
3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Graciela Fuentes



Miguel Contreras



Francisco Amador